

12

██████████  
██████████  
Teléfono: ██████████

38530 CANDELARIA (Tenerife)

1-9-93

D. Juan Carlos Rodriguez Ibarra  
Mérida.

Estimado compañero Juan Carlos:

Vuelvo de nuevo a felicitarte por el coraje que estás demostrando con el tema del IRPF, en el que nuestro compañero ██████████, se ha BAJADO LOS PANTALANES, con los catalanes y los vascos.

No me entra en mi mente, el por qué esa autonomía que es igual a las demás, tiene que ser la primera en todo, ¿recuerdas en tiempos de la Dictadura?, entonces existía una orden por la cual todas las entidades bancarias de España, estaban obligadas a enviar el 46% del ahorros de los diversos impositores para Cataluña y las vascongadas, y esas regiones se hicieron ricas en detrimento del resto, y no solamente se llevaron esos 46% de los ahorros, sino también, el sudor de miles de españoles y españolas que teníamos que ir allí a trabajar, puestos que en nuestras regiones como se habían llevado los ahorros, no había trabajo. Y luego también en la época moderna, se les da a esos catalinos la cantidad de más de UN BILLON DE PELAS, para hacer la bufonada de las Olimpiadas, haciendo gastos idiotas, que no se lo han permitido hacer naciones más ricas a esta miserable España, como el caso de Japón, Alemania, USA, etc.. Nuestro Presidente del Gobierno Central parece que fuera por un lado catalán y por el otro francés o marroquí, puesto que ha hundido a la miseria a la agricultura, a la ganadería española, ya no se planta, no se produce leche ni queso, hay que importar todo y cuando llegue el gran hundimiento de la economía cuando comience atacar los nacionalismos a ultranza, cuando se ataque y mate a los extranjeros, entonces, como no se produce nada (tipo Venezuela) a robar y a matar, para poder sobrevivir.

Sobre el famoso 15%, te diré: No se debería permitir, ya que muchos 15% que se generan en Cataluña o en Madrid, no deberían quedarse en estas Comunidades, puesto que corresponden a montones de hombres y mujeres que no viven en las citadas comunidades, aunque trabajen con empresas radicadas en dichas zonas, me estoy refiriendo a los Representantes de Comercio y a los Comisionistas, yo soy uno de ellos. En tiempos buenos nos pueden descontar del orden de 400 a 1.500.000 pesetas al año, según se ha dado ese año, yo sé de señores que le descuentan las últimas cantidades, y ese dinerito, debería ser destinado a la Comunidad Autónoma donde resida el Representante o Comisionista, ya que el lo ha ganado, y no quedárselo otra Comunidad, en la cual éstos señores han generado riquezas, pero no han hecho gasto alguno, y sí lo hicieron en donde residen. Esto lo debes decir tú, en la reunión que tengas en la Sede del Psoe, puesto que normalmente los que están haciendo ésta memez, están en las nubes y no saben por donde



andan, y así nos vá en España, que es el culo del mundo, en donde hay 3.500.000 parados, y permiten la entrada legal e ilegal de 800.000 personas, y algunas les dán 40.000 pelás al mês, como refugiados políticos, cuando hay miles de compatriotas nuestros que no disponen de esa cifra para poder dar de comer a sus hijos, aparte de que se precisan miles de plazas para residencias de ancianos españoles que viven en las calles o en chabolas.

¿Que sucede con el compañero [redacted] [redacted]? ¿ le han pegado la patada en beneficio de los pelotaris de turno?, ya que toda la ejecutiva sabía lo de los negocios de los hermanos de [redacted] ¿ por qué entonces no lo cortaron?, había demaseados intereses por medio ¿ no lo crees ?, yo sí, y millones de españoles.

¿ Por qué el compañero de la Comunidad Andaluza se baja también los pantalones y los calzoncillos como [redacted], en lo que respecta a Cataluña y aplaude la idea?, claro está, él está cobrando un gran sueldo, si el resto de sus ciudadanos que son los que le han apoyado pasan calamidades a él, le importa un comino, que cuando lleguen por allí los catalanes, tienen que decir ! Si guana, si guana!.

Espero que tomen nota de todo lo citado, y anúlen ésta gigantesca Putada y anómala decisión, que va hacer posible, lo que no deseamos, y que como la historia se repite siempre, volvamos a otro julio de 1.936, ya que existen en España miseria a monton, desigualdades entre regiones, entrada masiva de africanos, europeos, asiáticos, extremo oriente, americanos, etc. 40.000 detenidos como buenas celdas, buena comida y sin trabajar, mucha droga, muchos atracos, muchos asesinados y mucho de todo lo malo, de lo bueno ya no hay nada, demaseados impuestos, mucho regalar dinero a Iberoamérica (que son más ricos que nosotros, lo que les sucede es que no quieren trabajar) a Egipto, Africa, Marruecos etc., y como un día le escribí yo a [redacted] y le dije " Ha habido un Rey que se llamó [redacted] y le conocían por [redacted], que exprimió a los Indios, muriendo miles de ellos, para sacar la plata y el oro, y en vez de dejarlo en España, lo daba al Vaticano y a las Cortes Cristianas Europeas, y ahora; hay otro [redacted], que eres tú, que nos saca el dinero con grandes impuestos a los españoles, para dárselo a Marruecos, Africa entera, Iberoamérica, Asia, y donde sea". No me contestó.

Demuestra que eres extremeño, y no te dejas bajar los pantalones, ni ante los catalinos, y ante [redacted].

Recibe un fuerte abrazo.